Madrid: Un mes, 10 re.

En Madrid: La Administracion.—En Pro-vincias. Ultramar y Estranjero: Todas la

mento, núm. 18, principal.
Publica además una edicion económica, á

que no se admite suscricion: se verde en la Administracion, á 4 rs. el cuadernillo de 25

Redaccion y Administracion: Calle del Fo-

LA NACION.

PROGRESISTA. DIARIO

Primera edicion.

Jueves 9 de Abril de 1868.

Año V.—Núm. 732.

EL EXCMO. SEÑOR

TENIENTE GENERAL Y SENADOR DEL REINO

D. MANUEL CRESPO Y CEBRIAN

falleció el dia 6 del corriente en la villa de Minglanilla, provincia de Cuenca

Su hijo el coronel D. Romualdo, su hija política, subrinos, deudos y los redactores de LA NACION, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

ADVERTENCIA.

En consideracion á la solemnidad del dia, no se publicará manana LA NACION.

EL JUEVES SANTO.

Natural es que en este dia en que la Iglesia conmemora uno de los mas grandes y bellos misterios de la religion católica, nosotros, dedicad is à sostener los inquebrantables fueros de la razon y los sagrados fundamentos de la libertad humana, rindamos un tributo á ese sentimiento allísimo que hoy nos envuelve y que es una de las mas firmes bases de toda sociedad; á la fé.

Todo hoy nos impulsa à creer. Parece que flota à nuestro alrededor una ténue atmósfera empapada en el aliento de amor, que se levanta de todos los corazones como una nube de incienso. Quizá algunas personas echen de menos en este dia el fausto y la ostentacion religiosa de otros tiempos, recordando con dolor aquellas interminables procesiones con su acompañamiento de monjes y de devotos y con su enorme córte de disciplinantes: si esto piensan, es seguro que acudirán enseguida al cómedo pretesto de acusar á nuestro siglo, como vulgarmente se hace, de descreido y de impio.

Nosotros, por el contratio. Lejos de arrojar sobre nuestra época el mas terrible de los anatemas, envileciéndola indignamente con el dictado de atea, advertimos en ella una profunda é insaciable aspiracion religiosa. Y la prueba mas palmaria de esta intensa necesidad de creer que nos aqueja es precisamente esa lucha, esa controversia, esa eterna discusion de las creencias que per todas partes nos invade, señal inequívoca de que para nosotros, hombres del siglo XIX, la idea religiosa no es solo esfera de la individualidad sino condicion precisa de nuestra existencia, sin la cual hasta el menor de nuestros actos carece de base y de sosten. De otro modo ciertamente muy distinto proceden el indiferente y el volteriano; ellos no atesoran fé, huyen de ella; ellos no discuten, desprecian; ellos ne buscan ideales que adorar, los vuelven la espalda y los olvidan ó se burlan de ellos.

Hoy, no hay que dudarlo, se siente la necesidad de creer tanto ó mas que en otros tiempos. Lo que ha variado solo es el accidente, la forma esterna.

Nuestro siglo conserva en el fondo de su espiritu una fé verdaderamente indestructible. ¿Y cómo no ha de tenerla, si no quiere condenarse à arrastrar los pesados grillos de su inteligencia limitada? La fé y la razon, lejos de ser contradictorias, son necesario complemento la una de la otra: Desde las alturas de esta última, la luz de la fé se nos aparece mas viva y consoladora. ¡Pueblos desgraciados los que víctimas del fanatismo no pueden pensar! ¡Pueblos miserables los que esclavos de sí mismos no saben proster-

Para que una nacion sea verdaderamente grande, para que pueda atravesar la vida sin rastrear ni despeñarse, preciso la es poseer un tesoro de inteligencia y libertad que la ilumine en el presente y un tesoro de fé religiosa que la guie á las desconocidas regiones del porvenir. Porque el verdadero ideal del hombre consiste en poder alzar la | nos detengan en la fatal pendiente que se-

frente con orgulio hirviendo en poderosas ideas, para revelar al mundo los sublimes destellos de su genio, y humillarla enseguida ante ese infinito misterio que se ve palpitar tras la cortina inmensa del firmamento.

CONSTITUCION ACTUAL

DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO PRIMERO.

Artículo 1. Son españoles:

1.° Todas las personas nacidas en los dominios de España.

2. Los hijos de padre ó madre españoles, aunque hayan nacido fuera de España 3. Los estranjeros que hayan obtenido carta de naturaleza.

4. Los que sin ella hayan ganado vecindad en cualquier pueblo de la Monarquia.

La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país estranjero y por admitir empleo de otro gobierno sin licencia del Rey.

Una ley determinará los derechos que deban gozar los estranjeros que obtengan carta de naturaleza ó hayan ganado vecindad.

Art. 2. Todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas, sin prévia censura, con sujecion à las leyes.

Art. 3.º Todo español tiene derecho de dirigir peticiones por escrito á las Córtes y al Rev como determinen las leves.

Art. 4. Unos mismos códigos regirán en toda la Monarquia.

Art. 5.° Todos los españoles son admisibles á los empleos y cargos públicos, segun su mérito v capacidad.

Art. 6.° Todo español está obligado á defender su patria con las armas, cuando sea llamado por la ley, y á contribuir en propercion de sus haberes para los gastos del Estado.

Art. 7. No puede ser detenido, ni preso, ni separado de su domicilio ningun espanol, ni allanada su casa, sino en los casos y en las formas que las leyes prescriban.

Art. 8.º Si la seguridad del Estado exigiese en circunstancias estraordinarias la suspension temporal en toda la Monarquia ó en parte de ella de lo dispuesto en el artículo anterior, se determinará por una ley.

Art. 9.º Ningun español puede ser procesado ni sentenciado, sino por el juez ó tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito, y en la forma que estas prescriban.

Art. 10. No se impondrá jamás la pena de confiscacion de bienes, y ningun español será privado de su propiedad si no por causa justificada de utilidad comun, prévia la correspondiente indemnizacion.

Art. 11. La Religion de la nacion espanola es la católica apostólica-romana. El Estado se obliga à mantener el culto y sus ministros.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

Segun el paso que lleva la discusion de presupuestos, es de presumir termine en breve en el Congreso su exámen.

La proposicion de la mesa para que se celebren sesiones durante la noche, proposicion oportuna cuando rigiéndose la Cámara por otros reglamentos era permitido á los diputados ocuparse de los actos políticos del Gobierno, al propio tiempo que lo hacian de los presupuestos del Estado, no tenia ya ei carácter de necesaria, dadas las condiciones del actual Congreso, donde à mas de las restricciones reglamentarias, cuya influencia hemos hecho notar, por una parte lo exiguo de la minoría y por otra el poco amor que esta manifiesta à las discusiones que llama inútiles desvanecia todo temor de que los deates se prolongaran demasiado con perjui-

cio de los intereses del país. Hay mas aun sobre este punto. Aunque el mal económico que nos aqueja viene de muy lejos, nunca como ahora se ha mostrado mas unánime la opinion de los hombres de todos los partidos, inclusos los que en la actualidad ocupan el poder, respecto á la necesidad de reformas económicas que

guimos, y siendo esto así, parecia natural que por el mismo Gobierno se tratase de dar grande amplitud à la discusion. Pero como vemos, no solo ha sucedido todo lo contrario, sino hasta el señor ministro de Hacienda ha tenido empeño en mostrarse sumamente parco en palabras, cual si temiese animar los debates ó cometer la indiscrecion de revelar una parte de los vastos planes económicos que sin duda alguna guarda en proyecto para lo futuro.

Pero sea de ello lo que quiera, la discusion de presupuestos estará terminada muy pronto en el Congreso. Casi puede decirse que lo está ya. No es de suponer que en el Senado sea tampoco muy larga su discusion. Despues..... ¿pero qué objeto tiene rompernos la cabeza para averiguar lo que sucederá despues de que los presupuestos queden ya aprobados, cuando es tan escaso el tiempo que falta para que veamos lo que

PARLAMENTO INGLÉS.

En su contestacion al discurso del jefe del gabinete inglés, Mr. Gladstone ha entrado en algunos detalles económicos de su provecto. Ya hemos dicho que, segun el plan del jefe de la oposicion, los tres quintos del valor de las propiedades que tiene la Iglesia anglicana en Irlanda habrán de quedar en manos de los protestantes. Segun estos cálculos, asciende à 16.100.000 libras esterlinas el valor total de las espresadas propiedades. Es por lo tanto una suma enorme la que el protestantismo libra todavía en el arreglo propuesto por Mr. Gladstone, y no sin razon considera este infundados los temores que una parte de la mayoría ha espresado respecto de la influencia irritante de esta reforma en el espíritu de los protestantes, citando á este propósito casos muy numerosos en que la abolicion de la Iglesia oficial ha producido resultados satisfactorios y felices.

Respecto del argumento presentado por lord D'Israeli de que el Parlamento no podia tocar una ley fundamental del país por carecer de carácter constituyente, Mr. Gladstone considera esta idea ultra-democrática ya que no anárquica, y cree que la mejor manera de mantener lo que el jese del gabinete llama la conexion entre el gobierno y el principio religioso, es separar la Iglesia del Estado.

A la objecion de que este hecho tracria la destruccion de la Iglesia de Inglaterra, mister Gladstone ha contestado con razon indisputable, que toda Iglesia debe subsistir por su valor propio, y que el Estado no debe mantener una Iglesia oficial en Irlanda, precisamente porque esta Iglesia donde tiene su razon de ser es en Inglaterra.

Entrando à examinar despues las diversas declaraciones de otros oradores, en cuyas ideas ha creido ver el jefe de la oposicion una tendencia á dotar la Iglesia católica. condena enérgicamente esta medida como demasiado tardía, como contraria á las ideas de Inglaterra y de Escocia, y como opuesta à los deseos de los mismos católicos irlan-

El orador terminó su discurso con estas palabras: «La intencion y el deseo del gobierno, comprendiendo en este al secretario del Interior, que revindica tan enérgicamente la gloria y el privilegio de defender la Iglesia, son colocar al lado de la Iglesia del Estado otras Iglesias de Estado.»

Obsérvase en la política inglesa un hecho singular, sobre el cual se ha llamado con este motivo la atencion de Mr. Gladstone, v este hecho es que el gobierno se ha esforzado siempre en adoptar ciertas soluciones y ciertas formas de conducta del partido liberal. cuando este ya habia hecho dejacion de ellas.

En esecto, lo que el partido liberal inglés deseaba hace treinta años y que el gobierno rechazaba entonces, lo aceptó este mas tarde y luchaba por obtenerlo cuando el partido liberal y el pueblo habian ya renunciado á sus aspiraciones.

Esta política del gobierno es de las que el pueblo inglés no puede ni quiere admitir. Además es detestada en Escocia, nadie simpatiza con ella en Inglaterra y es rechazada

El punto capital de la cuestion que se discute en las Cámaras, segun las ideas espuestas por el célebre orador inglés, es que la Iglesia de Irlanda debe dejar de existir como Iglesia del Estado, si bien realizando esta medida con las precauciones que exige el respeto á los intereses de los propietarios y aun à la opinion pública. «Es imposible, ha dicho, proceder nnicamente por reformas interiores que podrian disminuir los abusos pero que aumentarian en realidad el mayor de todos.»

Los elementos esencialmente falsos de la posicion de la Iglesia de Irlanda, consideradas radicalmente, son de tal naturaleza, que los esfuerzos de la reforma no harian mas que agravar en un sentido lo que se corrigiera en otro.

Mr. Gladstone, en su último discurso, no ha tratado de disminuir la gravedad de esta cuestion, declarando que era imposible que una persona sin responsabilidad oficial pudiese encargarse de otra mayor tarea que la de recomendar á la Cámara usa reforma como la que se discute, y manifestó que en su juicio, una vez puesta sobre el tapete esta cuestion, era de vital interés hacer todo lo posible por concluir de una vez con ella.

«Es en efecto, dijo, una medida necesaria, tanto para el honor del Parlamento como para la satisfaccion de la Irlanda, y aun suponiendo lo que no es, que la Irlanda estuviese ya satisfecha, esta medida todavia seria necesaria para hacer desaparecer una mancha impresa en el nombre y en la buena reputacion del Estado, de la legislacion y del pueblo de Inglaterra.»

Nuestros lectores conocen ya cuál fué el resultado de las votaciones que tuvieron lugar en Westminter-Hall, despues de los brillantes discursos pronunciados por el jefe de la oposicion de la Cámara de los comunes, y en los cuales quedó triunfante su proposicion por una inmensa mayoría.

NAVEGACION AÉREA.

Los periódicos ingleses se han ocupado durante la semana anterior de un esperimento hecho con una máquina de vapor, destinada á resolver el problema de la navegacion aérea. La disposicion general del aparato es la si-

guiente: el cuerpo del ave artificial está formado por una caldera de seccion circular colocada horizontalmente, y cuyo diámetro disminuye en la parte anterior, terminando en un casquete esférico. El tender ó depósito de agua y de carbon se encuentra situado sobre el mismo eje dejando un intervalo para la colocacion de una máquina de vapor de sistema vertical y de 40 caballos de fuerza. La espiga del émbolo que sale por la parte superior lleva una cabeza en su estremo, en la que se articulan dos palancas, una á cada lado, que comunican por sus estremos opuestos con dos árboles horizontales, de una longitud próximamente igual á las tres cuartas partes de la longitud total del aparato El movimiento rectilineo alternativo del émbolo se trasforma de este modo en circular alternativo sobre los árboles laterales. Cada uno de estos sirve de eje de oscilacion á un ala sujeta fuertemente en su base por cuatro puntos situados á distancias iguales. Las alas tienen una longitud de diez metros y medio, y presentan juntas una superficie de cuarenta y un metros cuadrados. Un pendulo ó espiga contráctil se halla fijo en la parte inferior y posterior del aparato, con una bola en un estremo que pesa 38 kilógramos. Tiene por objeto mantener la máquina en posicion horizontal. Todo el aparato está sostenido por cuatro ruedas cuando se halla en tierra. Su peso total es de 3.170 kilógramos Las alas deben dar dos golpes por segundo.

Las pruebas hechas con esta máquina están lejos de ser decisivas como pretende su inventor. Amarrada fuertemente para impedir el movimientosa censional del aparato y abierta la llave de vapor, el émbolo principió á comunicar su movimiento alternativo á las alas á gran velocidad; pero al poco rato se rompió una de ellas á 60 centímetros de la base y el ala opuesta se hallaba á punto de averiarse de una manera semejante. Quitadas las alas la máquina dió 1.500 golpes dobles por minuto. La presion del vapor era de 150 libras por pulgada cuadrada, ó lo que es lo mismo, 10 atmósferas próximamente. El inventor atribuyó la ruptura de las alas á su longitud escesiva; pero considerando en principio resuelto el problema de la aviacion, se ocupa actualmente en construir una nueva máquina de 120 caballos que ha de volar á la velocidad de 90 kilómetros por hora, llevando sitio para 40 personas, carbon para diez horas, agua para tres, y cuyo peso total se elevará solamente á 3.630 kilógramos, si hemos de dar crédito al inventor.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

Ayer fueron aprobados los arts. 3.°, 4.°. 5.° y 6.° de la ley de presupuestos, los tres últimos sin debate.

El Sr. Guertero combatió el art. 7., sien-

do aprobados tambien sin discusion el 8.º.

números, de un mismo dia.

9.', 10 y 11. El Sr. Nougués habló en contra del artículo 12, pidiendo se esceptúen de la venta los montes del Estado; y el Sr. de Blas habló tambien en idéntico sentido.

El Sr. Cabezas, de la comision, contestando al primero de dichos diputados, dijo que se esceptuarán de la venta aquellos montes que à juicio de los ministros de Fomento y Hacienda deban conservarse; pero tal aseveracion, en nuestro concepto, no pasa de ser una opinion particular del espresado senor, toda vez que la escepcion no se consigna en la ley.

Aprobados los articulos 12, 13 y 14, combatió el Sr. Moyano el 16, manifestando que antes de autorizar la compensacion de créditos del Estado contra la Real Casa, y de esta contra el Estado, convenia conocer qué créditos eran estos; observacion que nos parece acertadisima, pues de otro modo es imposible apreciar la importancia de dicha autorizacion.

Ocupándose de los males que sufre el país por efecto de la carestía, pidió al Gobierno que, entre las medidas que adoptase para remediarlos en lo que sea posible, figure la de hacer que se satisfaga al Estado lo que por todos conceptos se le debe, y que en su opinion ascenderá próximamente á la importante suma de 200 millones de reales.

El consejo del Sr. Moyano no puede ser mas oportuno en la ocasion presente, en que las necesidades del país reclaman de un modo imperioso se alleguen recursos con que emprender obras à fin de proporcionar trabajo à las elases jornaleras, que son las que mas sufren con motivo de las crisis que venimos atravesando. ¿Lo aprovechará el Gobierno? ¿Es posible que lo rechace solo por haber partido de los bancos de la oposicion? No puede creerse, despues de haber oido, como oimos aver por boca del Sr. Gonzalez Brabo, no solo la relacion de les esfuerzos que ha hecho el Gobierno para remediar dentre de la órbita natural de sus atribuciones, los males de la carestía, sino tambien el propósito que abriga de pedir á las Córtes una autorizacion, con todas las cortapisas que estas quieran fijar, para que las Diputaciones levanten empréstitos con destino á obras públicas y á fin de remediar dichas calamidades.

Este provecto, no formulado aun, pareceríanos aceptable dadas las actuales condiciones y si los créditos existentes contra el Estado no representaran una suma de tauta importancia; pero toda vez que segun el cálculo del Sr. Moyano, que seguramente no pecará de emagerado, trátase nada menos que de una suma de cerca de 200 millones de reales, debe atenderse à su cobro antes que pensar en la contratacion de empréstitos que, por ventajosas que sean las condiciones en que se hagan, siempre tienen que gravar los intereses de las provincias.

Con el profundo sentimiento que pueden comprender nuestros lectores, damos la triste noticia del fallecimiento del venerable general Crespo, que hemos recibido por el correo de ayer.

Este digno veterano y consecuente liberal falleció con la resignacion de un justo el dia 6 del corriente, à las seis de la mañana, en brazos de su hijo el bizarro coronel D. Romualdo, que no se ha separado un momento de él durante su última enfermedad.

La patria, á quien prestó señalados servicios, deplora la pérdida de este nobilísimo hijo suyo, y el partido liberal envia por el órgano de La Nacion la espresion del profundo setimiento que la embarga por tan lamentable pérdida à los diguos individuos de su familia.

El discurso del Sr. Perez de Molina, à que incidentalmente hacemos referencia en otro lugar, está siendo objeto de diversos comentarios. Lo merece ciertamente, porque encierra todo un pensamiento político, bueno ó malo, realizable ó irrealizable; pero pensamiento al fin, sobre cuya aplicacion practi-

El Estidiol, que pocas veces se quiere tomar el trabajo de discurrir por su cuenta, suele de vez en cuando salir con oportunidades del tenor siquiente:

Los periódicos progresistas comentan á su sabor el último discurso del Sr. Perez de Molina; pero no entran en el fondo de las cuestiones abordadas en él por el diputado de Jerez.

Esto prueba que si el Sr. Perez de Molina no tiene poder del partido progresista para hablar en su nombre, tampoco le tienen los periódices que en el estadio de la prensa defienden sus ideas, que es lo único que tiene ya defendible este partido.»

¿De cuando acá ha visto El Español que el senor Perez de Molina defienda al partido progresista? El diputado Sr. Perez liace la oposicion al Gobierno en nombre de las ideas que mejor le platen, y local faral las que mas le placen son aquellas que siempre ha defendido El Español y aus antecesores en la prensa.

El úlcimo dardo del periódico altra-ministerist es el que nos hace mas gracia: felizmente la punta estaba rota. Si el partido progresista no tione ya defendible mas que las ideas, siempre le lievará esa ventaja á otros partidos que hasta carecen de semejante condicion.

Cuando El Español se levante de buen humor, procure elegir mejor asunto para sua bromas; el álgebra, por ejemplo, que es au fuerte.

Dice La Polifica:

"La España (periódico) no puede disimular su desigrado per la amplitud que, en su concepto, se ha concedido á la discusion de presupuestos. ¡Si será liberal el colega!»

En cambio La Regeneracion da a entender lo contrario con cierto asombro.

Continúan en suspenso los trabajos del canaj de Tamarite.

Y este asunto, sá qué altura se halla en el Se nado?

Figurasele á uno de nuestros colegas que este canal se va á cegar antes de abrirlo.

Nuestro colega progresista El Eco Nacional termina su artículo de fondo de ayer con la sí

gaiente consoladora manifestacion, relativa á

nuestro partido: «Creemos que han desaparecido las posiciones de retraidos y no retraidos, concomitantes y no concomitantes, aceptados é inaceptados; y uma consagracion de la nueva posicion comun seria el grande y beneficioso efecto de los nuevos actos de la vida pública del partido.»

Todos sabemos que el Sr. Gonzalez Brabo es orador; pero á cualquiera se le ocurriria dudarlo leyendo las exageciones de La España. Esa clase de apelogías perjudican mas que favorecen. Pase lo de aqué bello discursol que gran oradori» Esto al fin y al cabo no es mas que un arranque de entusiasmo. Pero, ¿quién ha metido á La España en el laberinto de la metafisica y en las fantásticas regiones de la poesía especu lativa? Eso ya no es propio de su edad.

Quisiéramos elegir algunos párrafos para presentarlos como muestra del género á que se de dica La España en la actualidad; pero francamente, es difícil. Por un lado vemos un «alma que se satura de inspiracion, por otro corrientes eléctricus; aqui un cuento sibilítico, mas alla lo su blime, aproximandose a lo absoluto. Pero, en fin, véance estos dos parrafitos:

«Todos entonces, orador y público, pierden de vista el lugar en que viven, las diferencias que los separan, los intereses que los agitan, y arrastrados por el torbellino magnético de la palabra que resuena, se realiza una especie de panteismo oratorio, y quedan confundidos en una esplosion espontánea de irresistible entusia mo.»

En ese supremo momento, en que todas las facultades intelectuales se hallan exaltadas y se condensan en la idea emitida, en que todos los oyentes se arroban y unifican con el que habla por una adhesion espiritual misteriosa.

ino es verdad que lo del panteismo oratorio es delicioso? Pues, iy lo de la adhesion espiritual u misteriosa?

La España, que siempre ha conservado la mesura parece que ha perdido la brújula. Se irán debilitando acaso sus facultades?

Los neos parece como que se van domesti

cando. Ayer se enfada La Constancia porque no se la

trata cortesmente. Item: niega que sea absolutista.

Item: conviene en que la descentralizacion, á que se muestra inclinada y tanto encomia, es principio liberal y propio de la doctrina pro gresista.

Item..... Vamos, á este leoncillo le hemos cortado las ya uñas.

Entre el presidente del Congreso y el señ r Menendez de Luarca hubo anteaver un ligero altercado, porque este queria hablar nuevamente de la totalidad de los presupuestos, y aquel se empeñaba en observar el reglamento.

Notamos que los diputados de la fraccion Nocedal son los que peor se avienen con el regla mento y con el presidente. Usa de tantas contradicciones.

Ayer aprrecieron en L. Nacion dos graves erratas, que es necesario rectificar.

Se decia en el primer artículo, que ejemplo tan elocuentisimo por elocuente.

Y en un suelto, que la suscricion para las familias de las víctimas e la esplosion en la mina Santa Elisa está abierta en los dias festivos, en vez de los no festivos que debe decir.

En la precipitacion con que se confeccionan los diarios, non inevitables estas osas.

La puntuacion. La puntuacion sué inventada por Aristólanes el gramático, que vivió por los años de 220 antes de Josuaristo, y que fué tambien quien invento los acentos de la lengua griega.

El punto lué el único signo que empleó Aristófa-nes, y le colocaba unas veces arriba, otras abajo, y otras enmedio del espacio que seguia à la última letra

El primero solo indicaba una corta pausa; los griegos le llam ban comma y los latinos incisum, y se colocaba en la parte baja de la linea. El segundo marcaba una pausa mayor y se ponia enimedio de la linea. Por último, el tercero terminaba el sentido, y se colocaba en le alto de la sinea.

Hasta algunos siglos despues no fué reemplazado este sistema de puntvacion por el que hoy se usa. Aptes de Aristofanes, la puntuacion se indicaba por

medio de espacios mas ó manos grandes, colocades entre las frases ó miembros de frase. Entre los hebreos se indican las vocales por medio de puntos cologados, sobre las letras, atribuyéndose esta invencion á Jacob-Ben Nephtali y a Ben-Aser.

ESTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(BE LA AGENCIA GALAUD.)

Berlin 7.—Las negociaciones entre Prusia y Dinamarca con motivo de la cuestion del Schlesvig han tomado un giro mas satisfactorio. Paris 7 — Ha habido nuevas manifestaciones

p liticas en Toulouse. Berlin 8.—El Parlamento aduanero se reuni-rá el dia 27 del corriente.

Se ha desmentido el proyecto de un Parlamento aduan. ro internacional, debido a la iniciativa de Bismark.

Bucharest 7.-kl gobierno moldavo sigue en sus persecuciones contra los juaios.

Un telégrama de Nueva York recibido por la via de Southampton, anuncia que en su respuesta á los cargos formulados contra él, Mr. Jhonson espone que la destitucion del general Stan ton no constituye violacion de la ley de tenure office; niega haber consentido con el general Thomas la ocupación del ministerio de la Guerra por medios violentos, ni haber puesto en du-da la legalidad dei Congreso, y por último, de-clara que las reseñas que se han publicado de los discursos que pronunció en las provincias del Oeste son inexactus.

La acusación terminó su tarea el día 4, y el tribunal aplazó su reunion para el jueves, en cuyo dia tendra lugar la defensa.

El Diario de San Petersburgo desmiente la noticia dada por un despacho de Trieste, de que las tropas rusas hab an ocupado en Asia una posicion cerca de Osus.

Se anune la que el principe heredero de Prusia asistirá el matrimono del principe Humherto.

La Correspondencia italiana dice que la reina de Portugal saidrá de Lisbon el 12 y no el 14 como se habia anunciado.

Un desp cho telegráfico de Roma niega que el gobierno ponticificio haya ofrecio el mando en su ejército al general Dumont. Este mando per-

manece confiado al general Kauzler. La pot cia cree en la existencia en Roma de emisarios garibaldinos. Se ejerce una gran vigilancia en los puertos, en las estaciones de los caminos de hierro y en los alrededores de las fortificaciones. Dicese que los trabajos de fortificacion de Civitta-Vechia quedarán terminados del 15 al 20 del actual.

El ministro de la Guerra de Dinamarca ha salido para Paris.

Un telégrama dirigido desde Londres á La Independencia belga, dice que probablemente no tendrá efecto la assolución de la Cámara, apesar de la derrota sufrida por el gobierno. El gabinete espera todavia volver à atraerse la mayoria en la discusion en comité de las resoluciones propuestas por Mr. Gladstone. El mismo despacho anuncia que este se presentará candidato por la City en las elecciones generales.

La gran mayoría con que el Parlamento federal acaba de votar la proposicion de M. Lasken, segun la cual debe hacerse estensiva la inmunicad parlamentaria á todos los Estados de la Confederacion, ha producido cierta emocion en Alemania. Se discurre sobre la suerte que podrá caber á esta proposici u. Mr. Bismark, segun se desprende de su discurso, no se opondria a la estension del privilegio de la inviolabilidad, en el caro de que los demás gobiernos aliados se adhiriesen á él,

Un miembro del Reichtag prusiano ha propuesto á esta Asamblea invitar al canciller federal á que, aprovechando la buena inteligencia que actualmente existe entre la Prusia y las notencias estranjeras, entable negociaciones encaminadas a garantir por medio de tratados entre la potencia, la libertad de la propiedad privada en el mar en tiempo de guerra y á hacer de esta libertad un principio legalment- reconocido del derecho de gentes.

La Correspondencia italiana da por terminada la agitación de los obreros de Turin y los desórdenes que habia anunciado el telégrafo.

A la fecha del 4 los trabajadores de los caminos de hierro y de las fábricas de tabacos habian vuelto á sus ocupaciones.

Escriben de Constantinopla á La Correspondencia del No deste, que el gobierno otomano ha concedido á los cretenses un banco agrícola y comercial, la apertura de los puertos que estaban cerrados desde que ocurrió la insurreccion, la disminucion del pricio de la sal, la facultad de yender vino en todas cantidades sin pagar derechos de tasa, y un plazo de diez años á los deudores del diezmo,

Se anuncia como próxima á ver la luz una carta manificato del rey de los belgas á su ministro del Interior, acerea de los disturbios que han tenido lugar en Charleroi.

Vuelven à reproducirse en Francia, y de ella se hace eco El Times los rumores de ue mon-sieur Drouyn do Luys ocupará en breve la cartera de Negocios estranjeros, que ha desempeñado ya dos veces, yendo Mr. de Moustier á una embajada importante en el continente.

El Universo, refiriéndose á correspondencias de les Estades Unides dice que si bien el catelicismo hace progresos en América, la incredulidad mas absoluta se estiende por aquellas regiones, y el número de los que no profesas re-ligion alguna escede al de todas las Iglesas eristianus.

Una correspondencia de Bertin, habiando aun del viaje del principe Napoleon a Atemania y de las intenciones de la Prueia, dice lo siguiente:

«Mr. de Bismark ha dado al primo del emparador las seguridades mas formales de que la Prusia, no solo no desea la entrada de la Alema-

nia del Sur en la Confedera ion del Norte, sino que impedirá tanto como dependa de ella toda precipitacion del movimiedt, nacional. Mr. de Bismark pregunta à los jefes de los diferentes partidos liberales si la Prusia debe ar iespar uma guerra contra la Francia para conquistar la Aleman a del Sur, que declara que no quiere que entre en la Confe ieracion del Norte.

Yo sostengo añade, lo que he dicho en mi circular de 7 de Setiembre de 1867. Si la nacion pide su union, si los gobiernos declaran libremente que quieren entrar en la Confederacion del Norte, no me opondré a ello ni permitiré que el estranjero se oponga. Pero entretanto nos hallam s en un estado bastante bueno para no comprometer un porvenir cierto por impaciencias que nada justifican.»

Un despachs telegráfico de Nueva York anuncia que los electores del Estado de Arkansas han

desechado la nueva Constitucion. El partido democrático ha triunfado en las elecciones del Estado de Connecticut per una mayoría mucho mas importante que en las elecciones precedentes.

Segun un telégrama de Viena, Auevesperg. contestando á los obispos, ha declarado que e gobierno austriaco no istervenorá para nada en los asuntos de la Igles a; pero no tolerará de modo alguno que el clero saive los lim. tes de sus

Se desmiente que el gobierno francés vaya á interveme diplomáticamente en las negociaciones que se estáu siguiendo para el arreglo de la cuestion del Schleswig.

Parece que el partido avanzado de Portugal y los clabs recientemente disueltos por goba ruo agitaban vi amente en Lisboa la cuestion de la reforma constitucional. Producto de sus esfu rzos fueron unas proclamas distribuidas en las calles y en los teatros pidiendo la caida del gabinete del conde de Avila, que ha logrado restablecer la paz en Portugal y el restablecimiento de la Constitucional de 1838. Los partidarios de estas ideas desean destruir el Sanado hereditario y vitalicio, reemplanzándole con una segunda Camara electiva como en Bélgica.

El emperador Napoleon cumple el 30 de este mes sesenta años. Nació en Saint-Cloud el 20 de

INTERIOR.

La sociedad Habnemanniana Matritense celebrara su sesion pública inaugural y de aniversario el dia 12 del corriente á las dos de la tarde en su local, caise dei Ciave!, número 4, cuarto principal de la izquierda. El socio de número D. Anastario García Lopez leera

el discurso sobre il tema signiente: Del estado actual de la doctrina homeopática y de

su porvenir en la ciencia. La resion terminara con la lectura del programa de premies para el concurso de 1869.

Segun hemos leido en algunos de nuestros colegas, parece ser que les mineres de Belmez despachen el carbon en la estación de Atocha á los precios de 8, 9 y 10 reales quintal, siempre que se tomen wagenes completos, siendo de cuenta de los compradores la

carga y conduccion á su domicilio. Todavia son caros esos precios; pero algo favorecen á la hornilla doméstica, cuando el carbon vegetal se espende à 22 y 24 reales quintal. Lo que no es posible con esos precios es hacer de Madrid un centro industrial, como se ha dicho que podia hacerse cuando ilegasen los carbones de Belmez.

En la junta celebrada el 13 del pasado para el nombramiento de un vocal que completase la Junta de ensauche de Madrid, mandada creur por la ley de 29 de Julio de 1864, no pudo tener efecto la eleccion.

Con este motivo, y no siendo justo que los interesa-dos sufran tanto tiempo los perjuicios que les ocasiona la aplazada instalacion de la Junta, escitamos à quien corresponde, à fin de que no demore el nombramiento de dicho vocal.

Se ha publicado la Memoria leida en la última junta general de la Sociedad de socotros mútuos de cajistas de imprenta, creada en 1849, y que autorizada por real orden de 12 de Abril de 1862 ha funcionado desde su instalación con mucha regularidad y gran heneficio de los que á ella pertenecen. Durante el año 1866 se han invertido en socerros 19.988 rs., habiendo sido auxiliados 416 enfermos graves y 1.124 leves, costeándose además tres entierros. En 1867 los enfermos socorridos fueron 308 graves, 793 leves y cinco los entierros, gastándose la cantidad de 15.374 r.: El estado de esta asociacion benéfica es altamente satisfactorio, y muy importantes los servicios que viene prestando, por lo cual hoy nos compiacemos en consignarlo, proponiéndola como medelo a otras industrius, que debieran asociarse para hacer menos precaria la triste condicion dei obrero.

Se han espedido ya las órdenes para que se haga el ensayo oficial, baje la inspeccion del administrador de la fábrica de Madrid, del proyecto presentado à la superioridad, para beneficiar y mejorar los tabacos peninsulares.

Se ha concedido al temente general marqués de la Habana real licancia para Logrono y San Sebastian Hoy debe salir para el primero de dichos puntos. Tambien se ha concedido un año de próroga á la licencia que difruta en Auglet (Francis) el mariscal de Campo D. José de Carvajal, duque de San Cárlos.

Una carta de la Seo de Urgel da cuenta del descubrimiento de un rico criadero de amianto, en el término de Figol, que los n genieros que lo han reconocido han calificado de primera clase.

Hasta el dia 1.º del corriente se habian recibido en la secretaria del consistorio de juegos florales de Barcelona 105 pliegos.

La emision de obligaciones para el pago de las obras del puerto de Valencia, últimamente verificada, se hizo al tipo de 82 por 100, adjudicándose todas las que tenian que subastarse á la Sociedad de Crédito valenciano, constructora de las obras, que es la que presentó la proposicion mas ventajosa.

En La Crónica de Manresa de ayer leemos lo siguiento:

«Somaten.—Con motivo del que tuvo lugar en la vecina comarca del Vita y de la muerte de un hombre, el domir go per la tarde satieron de esta ciudad con direccien à aque punto fuerzas de tropa y de la guardia civil, de cuyo punte regresaron al dia siguiente. Los tribunales entienden ya de este lamentable hasta ahora misterioso suceso.n

Aproximándose la época de la rectificacion de listas I electorales para cargos municipales, se ha mandado de real órden el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el capitulo primero del reglamento para la ejecucion de la ley de Ayantamientos vigente.

Ei ex-rey de Hannover debe hailarse á estas fechas visitando aigunas capitales de Andalucia. Parece que estavo la semana anterior en Madrid, hospedado en el hotel de Paris, guardando severo incógnito con el titulo de coude de Roetstrig.

Continúan remitiéndose al Congrese esposiciones do profesores de diferentes institutos, pidiendo mejo-ra de la situación de los misa os y se les aseguren los derechos pasivos. Hay se han le do las esposiciones procedentes de Córdoba y Tortosa.

Han sido nombrados para representar los intereses de España en la conferencia de érbitres que ha de reunirse en Cátiz para resolver la cuestion pendiente con lugisters, soore la barca Mermeyd, los Sres. don Antonio Maria Segovia, como autiguo agente diploma-tico, y el capitan de fregata Sr. Català, como marino.

Autes de ayer se firmó un tratado entre el ministro de Estado de España y el representante de la república de Lineria.

Ayer no hemos tenido el gusto de ver por nuestra redaccion à nuestro estimado colega El Imparcial.

Se ha desmentido en Barcelona la noticia que habia circulado relativa a que los jóvenes de aquella ciudad que regalan un estandarte ai Sumo Pontifice, formen una legion mantenida y uniformada á sua espensas, para incorporarse al ejército del Papa. Nosotros nunea creimos semejante cosa.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telégrama de 6 del actual, participa haber llegado sin novedad en la mañana del 2 al puerto de la Habara

Se ha dispueste de real orden que se fije como maximum el número de siete actuarios para cada uno de los juzgados de primera instancia de Madrid, y que las piazas que en lo sucesivo vacaren queden suprimidas hasta dejar reducido el número al fijado en la disposicion anterior.

Por una carta que hemos visto de Belmez, sabemos que la espiosion que ha tenido lugar en la inina Santa Elisa, arrojó de de l quinto pilo, que se haha a 106 metros de profundidad, restos y ropas de los operarios que se hallaban en el enganche de la galería de aquel piso, lanzandolos aun à 40 metros de distancia de la buca del Buzu.

Los esfuerzos que han hecho los ingenieros del gobierno, que se haliaban justamente cerca de Bilmez el dia de la catastrofe, para penetrar en la mina y ver si podian salvar aun à alguno de los operarios que se haliaban en las labores interiores, han sido inútiles: solo han posido entrar hasta el primer piso, pues à mas de los grandes hundimiento, que hau sucedido á la esplosion, están todos los trabajos llenos de acido carbonico y otros gases irrespirables producidos por la combustion de las maderas de entivacion y del carbon mismo, que es posible esté aun en ignicion.

Sabenios que el cirector de la Escuela de minas ha our sto à disposicion de les augemeres et aparato Gatibert, a lia de que puedan verificarse algunos reconocimientos i in pengre de la vioa, con las precauciones convenientes.

De un periódico de provincias tomamos las siguientes tineas:

«Por el señor gobernador militar de esta plaza se remne para la debida publicidad el terégrama si-

guicate: «El capitan general á los gobernadores militares. -El ministro de la Guerra me dice en telégrama de hoy: -Remita V. E. cuantas instancias se promuevan por los jeles y oliciaies para pasar à destinos civiles, aunque no se hayan circulado ninguiras vacantes de estos, para tenerios presente cuando se reciba su conociimento por los respectivos ministerios y que paedan ser provistas siu retraso.»

Va á establecerse en Barcelona una Academia de arquitectura, en la cual pouran entrar indistintamente los arquitectos y maestros de obras. Los fement:dores de esta idea lievan por objeto formar por medio de la discusion un cuerpo de doctrina que sirva de regia en el ejercicio del arte en todos los puntes reconocidos como oscures ó dudosos. Así io dice un colega.

Dice La Corona: «Poseau ya nuestras calles varios guardias rurales

A consecuencia de no sabemos qué incidente ocurrido con un individuo de dicha fuerza, fueron arrestados cuatro o seis sugetos; pero es de suponer que no tendria gran gravedad el lance, cuando mas tarde fueron puestos en libertad.»

Eu Castellon se ha realizado una notable mejora, construyéndose un nuevo cementerio, que responde mejor que el antiguo à la importancia y à las necesidades de aquella poblacion.

El cóusul de España en Gibraltar, en telégrama de 3 del actual, dice al gobernador de Cadiz lo que sigue:

«Esta junta de Sanidad, por acuerdo de hoy, ha reducido à siete dias la custentena impuesta à las procedencias de Tetuan y costa dei Riff, declarando la libre admision de las de los demás puntos de Marruecos.»

Leemos en El Norte de Castilla:

«El tren núm. 2, procedente de Irun, liegó ayer con algunas heras de retraso à esta ciudad, por ne sabemes que percances de esos que son el pan nuestro de cada dia en la linea del Norte.

Y aproposito de percances, ¿en qué paró el escandaloso topetazo que la semana pasada dió una máquina contra unos wagones cargados de bueyes en esta estacion? Los furgones se desvencijaron, los animalitos se fueren al suelo, quedando alguno ó algunos bastante maguliados, y el público, que tal equivocacion presenció, acostumbrado ya a tales escenas, se contento con decir: ¡cosas de Francial»

No dejan de tener intencion las siguientes preguntas que bajo distintas formas hallamos ayer en casi todos los periódicos valencienos:

a Qué le pasa a la So nedad del ferro carril de Valencia à Almansa? ¿Quién ha convertido ese campo en un campo de Agramante? Estas preguntas corren de boca en bock en todos los circulos de nuestra capital, desde que la prensa dió la noticia de las dimisiones que de sus respectivos cargos en la indicada Sociedad habiau presentado los señores marqués de Caceres, Liano, Trénor y otros.

Algunos espíritus suspicaces, entregándose á cabilosidades y suposiciones gratuitas, hau contribuido á escitor mas y mas la curiosidad pública, hasta el punto de creernos obligados à repetir por cuenta propia las preguntas que cucabezan estas imeas.>

Hagase la luz para que cada cual quede en su verdadero puesto.

El señor alcalde-corregidor de Valladolid, en el bando correspondiente, dice en uno de sus artículos que el Jueves y Vierres Santo permanecerán cerrados los comercios y tiendas desde las diez de la mañana, cosa que respecto al dia dei Jueves no está en consonancia con el telégrama de la corte.

¿Como es que el alcaide-corregidor ignoraba el telégrama del ministro de la Gubernacion? ¿Por qué, si no, esta discordancia?

El sia 39 de Marzo se autorizó a la companie de la Advierto a sated, por lo tanto, que suide de no invo-

ferro-carril de Córdoba 4 Sevilla para hacer la rebaia en el trasporte del trigo al tipo de 55 rs. tonelada.

Dice un periódico andalez: aEs tat la afluencia de viajeros que han venido á via sitarnos este ano para gozar de las renombradas fiestas religiosas y feria de Sevida, que no cabemos en pié en las calles de la capital. La considerable rehaja que han hecho las compañías de ferro-carri es de España y Francia, puestas de acuerdo para facilitar la conomia à los viajeros que se dirijan à la reina del Bétis, han dado este resultado.>

El infinito número de persos as que en la tarde del doming), dice un diario sevillano, acudió á las gradas de la catedral para ver pasar las procesiones, se vió mertificado por una numerosa cuadrilla de granujas, que posesionada de las columnas y verjas saludaba los pasos con estreños gritos.

Aparte de lo ridiculo de estos actos, llamamos sobra ellos la atención de la autoridad, para evitar que los muchos forasteros que acuden á esta ciudad á presenciar las festividades religiosas, vuelvan á sos hogares y r fiaran hechos que sin duda no ocurrirán en el mas atrasado y humilde lugaron.

ULTRAMAR.

Telégramas de la Habana que alcanzan al 26 de Marzo dicen que en las islas de Santhomas, la Antigua y otras pequeñas Antillas, se han reproducido los tembiores de tierra; pero en cambio habia desaparecido el cólera de Santhomas.

En Venezuela continúa la revolucion. El coronel Diaz Pinto murió en un combate. La uivision de Calimas fué enviada á Ocuparo para ba-

tir á los insurgentes. Las tropas nacionales habian salido victorio-

sas en Tuy. Ha sido nombrado ministro de Obras públicas

el Sr. D. Jacinto Gutierrez. El presidente Falcon estaba en Puerto-Cabello con su estado mayor, esperaudo el resultado de los acontecimientos en los diferentes Es-

tados. En la bahía estaban varios buques de guerra de diferentes naciones para proteger á los súb-

ditos respectivos. El 7 del corriente hubo un violento temblor de tierra que causó gran pérdida de vidas y propiedades.

Se dice que ha llegado á Santhomas un vanor de Nuewa-York con 600,000 ps. fs. para el enviade dominicano, Sr. Pujoi, y que este seguirá a Sante Domingo con el dinero para arregiar la euajeuación de la bahía de Sanaina con el gobierno de Baez.

Las últimas poticias del Perú aseguran que el presidente Canseco piensa dejar integra al futuro Congreso la cuestion de paz ó de guerra con España; mas parece que todas sus conversaciones y las gestiones que ha hecho con Chile y el Ecuador, demuestran la resolucion en favor de la paz.

Se habia contratado, con garantía del guano, un empréstito por valor de 13 millones de duros, de los cuales la m.tad ha tenido que enviarse á Europa para pago de buques é intereses de la deuda peruana, y la otra mitad habia ingresado en el Tesoro para las atenciones del Estado. Estos sacrificios harian desear mas y mas ai país el término de una guerra tan costosa. Se estaba reorgan zando el ejercito en sentido de economías y de paz, y preparándose las elecciones del Congreso y de la presidencia. Balta sera positi-vamente el presidente del Perú, y se espera que los conservadores / partidarios de la paz sean

mayoria en la futura Asamblea. En Bolivia hay paz por ahora; pero aquella república acaba de perder á uno de sus hombres mas ilustres, el general Acha, que ha sido presidente de ella, con gran aceptac on de las gentes honradas, y que, sin embargo, se hallaba ultimamente confinado en las fronteras del Bra-

mi por orden de Melgarejo. Chile continúa en su interregno parlamenta-

rio y casi gubernativo. Las noticias políticas de la Nueva Granada no son esta vez tan desconsoladoras como de ordinario; mas no son buenas del todo, puesto que aun hay alteraciones en algunos Estados, y no llevan trazas de armonizarse los unos con los otros para que la federacion sea un h Bitivo.

Recibimos periódicos de Filipinas que alcanzan al 19 de Febrero. En aquellas islas se gozaba de una temperatura deliciosa, y su estado

sanitario era satisfactorio. Habiabase de la marcha de una comision al reino japonés para establecer buenas relaciones de amistad y comercio, y de otra espedicion á Luzon, cuyos pueblos spetecen la paz y la pro-teccion de los campesinos, alarmados de vez en

cuando por los tulisanes. El comandante general de marina se disponia á visitar el archipiélago. Era grande el anhelo por comunicaciones interiores y marítimas, sin duda á causa del mai es-

tado en que las inundaciones han dejado á aquel pais. El recuerdo del terremoto del 63 se va borrando, en términos que las casas de nipa van siendo reemplazadas por otras sólidamente ed ficadas. Habia noticias satisfactorias de Maríanas, y se confirma desgraciadamente la pérdida de

OFICIAL.

unos pasajeros en una arribada hecha á las Pa-

Llamamos la atencion de nuertros lectores sobre la siguiente circular dirigida à los alcaldes por el gobernador civil de Madrid:

«Organizada definitivamente la guardia rural de esta provincia, y distribuida su fuerza entre las respectivas localidades para prestar el servicio que su institute reclama, ha llegado el caso de dirigirme a usted para hacer algunas observaciones que juzgo importantes é indispensables al mejor resultade de la instalacien de la citada guardia.

Deberes imprescindibles y quizas superiores a mis fuerzas, bien que no á mi voluntad, me imponen la ley de 31 de Enero y reglamento para su ejecucion de 20 de Febrero últimos, y al mismo tiempo á los senores alcaldes como autoridades dependientes de la mia en cuanto corresponde al gobierno y administracion de esta provincia. Es necesario, pues, corresponder dignamente á la confianza que se Lan dignado dispensarnos S. M. la Rema y su Gobierno, á cuyo fin se hace preciso unir nuestros esfurzos, identificar nuestras voluntades, ejercitar con sabio y noble afan nuestras atribuciones, cada cual dentro del circulo en que la corresponda obrar, probando así que deseames hacernes acreedores à tan distinguida consideracion, si no por nuestro acierto, al menos por nuestros deseos y medios que hayamos puesto en práctica para reali-

El art. 4.º del espresado reglamento hace depender de mi sutoridad esclusivamente, en tiempo de paz, la guardia rural de la provincia, y para completar el pensamento que el Gibierno ha temdo al determinarlo est, viene el art. 55 à desarrollarlo con mas percepcion, colocando al guardia à las órdenes del a calde en eusa jurisdiccion preste el zervicio. Pero ese articulo, así como los 69, 61, 63 y 64, que facultan á las auteridades locales para intervenir en cuantos acuntos del servicio tengan relacion con el instituto de la guardia rural, ho deben ni pueden hacer olvidar que este cuerpo es esencialmente militar, y que deben usarse las facultades que aquallos conceden, con la prudencia indispensable a evitar conflictos y compe-

lucrar los deberes y las atribuciones que le son propias en este asunto; que de je en entera libertad el co-Riandante, jele de la fuerza que en ese términe se halle, en cuanto no corresponda à la accion administrativa, y que sobre todo en el deplorable caso, quie Bo espero, de que se suscitare alguna cuestian, cuyo fundamento estuviera hasado en destinde deseribuciones, emplee todos los medios que la mas perfecta corours le sustema, y la templanza y timo que sompre ha demostrado.

Eucargo á usted tambien la mayor rapidez en la instruccion de diligencias de las denuncias que por les dentes que purdant del este le hagan los individuos de la guardia rurat, su rapide despacho, y muy especialmente la mas estricta imparcialidad en las aprecia-

ciones de los hectues, cuatesquiera que sean las per-sonas y gerarquias a que afecten.

No como ustor en orado lo que prescriben los ar-tículos 69, 72, 74, 79, 81 y 86, pues sus disposiciones entrahan obligaciones y deberes importantes para usted, que en inaguno case deben ser desatendads.

Asimistito cantara asteti de observar fielmente todo lo que se refiere à las relaciones que deben existir entre los guardias rurales y particulares jurados, no omitiendo respecto de estos hinguna de las condiciones das es existen à das son meneraties bara establecer una armonia perfecta entre ambos cuerpos y una garantia mas para la propiedad.

A estas ligeras observaciones, que su buen sentido complètura, debo:agregar la-recomiendacion de que estudie profundamente el espíritu del reglamento cuado, en sus términos genérales, à fin de que, penetrandes men de cuanto con su autoridad tenga relacion, de la organismicion de la guardia rural los provechosos resultadus que debe producir.

Para terminar, se hace preciso haga a usted una altinia prevencion. Le necesario que ese municipio, bien en un punto centrico de ese pueblo, si existe con las condiciones apetecibles, bien en la misma casa consistorial, si no pudiera ser de otro modo, desigue un local que sirva de depósito de armas y punto de equiion para les individues de la guardia que en esa lecalidad se ballan. De esa manera, tanto las autoridades como los particulares podran reclamar el auxilio de aque-Hos cuando; por qualquier motivo se encuentren en la poblacion, facilitando el conocimiento y por consiguiente la investigacion de los delitos y de los delin-

chentes con la hipides necesaria. Espero por parte de usted la perfecta observanoia de estas prevenciones, recundando así poderosamente las aspiraciones del Gobierno de S. M. y las mias, para que la lastelacioni de la guardia rural de los resultados apetecudos.»

El ministro de Hacienda ha dirigido tambien por au parte la siguiente circular: «Semur gobernador....

Madrid 4 de Abril de 1868.

Muy señor mio: El Gobierno ha tijado su atencion en el considerable descenso que repetidamente vienen presentando los valores de la renta del tabaco y de la sal, y tiene el deber de dictar con prontitud las medidas que sean mas eficaces para contenerlo. Los valores de tabacos del mes de Febrero último, comparados con los del mismo del año de 1865-66, arrojan una diferencia de menos de cuatro millones de reales, y de cerca de milion y medio los de la sal. Las causas que comuninente se alegan para pretestar estas bajas por los agentes de la administración, se apoyan en generalidades de que debe prescindirse, porque siempre son las mismas que se han empleade en cases parecidos, y porque siendo inexactas ó abultadas, solo sirven verdaderamente para collonestar la incuria y abandono de la auministración.

Las calamidades públicas que el Gobierno conjura instantaneamente y de una manera que no tiene ejemplo, empleando grandes cantidades para atender à la cuestion de subsistencias, y disponiendo obras públicas para facilitar recursos a las clases menesterosas. son las únicas razones que se aducen, que de ninguna manera pueden tomarse en consideracion. El país ha atravesado en otras épocas situaciones mas graves que la gresente, por baberne encontrado reunidas con la carestia las epidemias y fiasta los trastornos políticos; y sin embargo, munca se han resentido los vaiores de las rentas estancadas de una manera tan sensible como en la época actual.

El Gobierno tiene datos para poder asegurar que el contrabando es esclusivamente el origen def mai, y para combatirio y reprimirio está dispuesto: à dictar cuantas medidas seau mas necesarias y elicaces.

Encaminado á este his, me dirigo à V... para recomendarie que, fijando toda su atencion en la impor-

86

tancia que tiene este asunto, con el que se halla intimamente ligado el interés de los contribujentes, el crédite del país y hasta el honor nacional, que no puede mende de rebejarse, presentandese repetidamente en base du los estados que se publican en la Gaceta los vaiores de las rentas, cuando los de las demás naciones ofrecen aizas considerables, se dedique con preferencia á adoptar ias disposiciones mas enérgica- y terminentes para estruguir deutro de un término bre-Te si chatrabando y la defraudación que pueda existir en esa provincia, ya sea procedente dei interior ó del

birvase. V.... dirigirse desde luego al administrador de Hacienda pública para hacer cumpiir todas las disposiciones reglamentarias referentes a surtidos, repeses, visitas y fiscalizaciones; determine V.... convenientemente la colocación de los resguardos, y exhorte V.... à los alcaldes al cumplimiento de sus deberes. y sobre todo reprima V.... con mano fuerte las espendedurias y estanguillos clandestinos que puedan existir en esa capital y pueblos de la provincia.

Tengo el mayor deseo de eucontrar en V... toda la cooperacion activa que el Gobierno necesita para secundar los attos fines que se propone.

Sirvase V... manifestar sin demora per conducto de la dirección general de rentas estancadas si necesita ser auxiliado por los demás ministerios para llevar á efecto el pensamiento espianado; entable V... una correspendencia activa con aquel centro directivo de todas las disposicienos que adopte y de las demás que crea conducentes à la consecucion dei fin apetido, para que por el mismo se me dé inmediatamente cuenta de todo, y confiando en su celo, y particulamente en su discrecion y prudencia para conciliar la energia con el alejamiente de cualquier conflicto, queda de V... con la mayor consideracion atento seguro servidor Q. B. S. M .- José Sanchez Ocaña.»

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia que se fije como máximum el número de siete actuarios para cada uno de los juzgados de Madrid, y que las plazas que en lo sucesivo vacaren queden suprimidas hasia dejar raducido el número al hiado en la disposicion anterior.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba, en telegrama del 0 del actual, participa liaber llegado sin novedad en la manana del 2 ai puerto de la Habana el vactor-correct.

Están vacantes una escribanía de actuaciones en el juzgado de Albarracin, y la plaza de registrador de hipotecas en Loja, con tianza de 8.000 rs.

Publica la Gaceta el pliego de condiciones bajo las cuales se saca à subasta et suministro de cobres laminados y clavazon de bronce de produccion nacional para los tres arsenales de la Península, durante el tiempo que auu resta del año económico de 1867 á 68 y de este à 1869. El 8 de Mayo tendra lugar la lici-

El dia 15 del mes actual se contratará en Barcelona la construccion del trozo de carretera desde Badalona á Horta, por San Andrés y Santa Coloma.

Anuncia el diario oficial la subasta para la impresion del Boletin en las provincias de Alava, Avila y Tarragona, y el servicio de bagajes en esta última y en la de Caceres.

VARIEDADES.

DOCUMENTOS HISTÓRICOS.

Creemos que verán con curiosidad nuestros lectores en el dia de hoy los documentos que in: erta dos á continuacion, relativos à la Pasien de Nuestro Señor Jesucristo.

Estos documentos son la sentencia dictada por Pilatos contra el Salvador del mundo, la cual va precedida dei retrato que de Nuestro Senor Jesucristo hizo Publius Leutuius, sicinao gobernador de Judea, en carta escrita al Senado romano, en el tiempo en que la fama del Redentor empezaba à esparcirse por el

Retrato de Nuestro Señor Jesucristo.

Hay actualmente en Judea un hombre de una virtud singular, a quien Haman Jesucristo. Los parbaros le creen profeta, pero sus sectarios le adoran como descendiente de los dioses inmortales. Resucita á los

muertos y cura á los enfermos por medie de la palabra ó del tacto: es bien formado y de estatura elevada; sa aspecto es dulce y venerable; sus cabellos son de un color indelibible, cayendo en rizos hasta mes abajo de las orejas, y esparciendose con gracia sobre los hombros, estande divididos en la parte superior de la cabeza, como los llevan los nazarenos. Su frente es att y despejada, y sus menillas solo tienen un socrosad agradable. Su nariz y su boca están formadas con una regularidad admirable. Su barba, espesa y de un color semejante al del pelo, tiene dos pulgadas de largo, y dividiéndose por la mitad, forma la figura de una horquilia. Sus ojos son brillantes, claros y serenos; censura con majestad, exhorta con dulaura; cuando babla ó cuando se mueve, lo hace con elegancia y gravedad. Nunca re le ha visto reir, pero se le ha visto llorar con frecuencia. Es muy templade, modesto y juicioso. Es un hombre, en fia, que por su escelente belleza y por sus perfecciones divines, supera á los hijos de los hembres.

Sentencia dictada contra Nuestro Señor Jesuc. isto.

El año XIX de Tiberio César, emperador romano de todo el mundo, monarca invencible, en la Ommpiada CXXI, y en la Emada XXIV, y en la creacion del mundo, segun el número y compartimiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperie el año LXXIII, y de la liberacion de la servidumbre de Babilonia el año MCCVII, siendo gobernador de la Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobiern) de la ciudad de Hierusaiem; presidente gratismo Poncio Pilatos; regente de la Bija Galilea, Herodes Autipa; Poutifice del sumo sacerdocio, Caiphas; Alis Almael, magui del templo; Roban Anchabel, Franchino Centauro; consules romanes y de la ciudad de Hierusalem, Quinto Cornelio Subilma y Sesto Pompilio Rusto; en el mes de Marzo, el dia 25 de él: Yo Poncio Pilatos, aqui presidente del imperio romano, dentro del palacio del archi-residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesus, liamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria Galileo, hombre sedicioso de la ley moisena, contrario al grande emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por esta, que su muerte sea en cruz, filado con diavos á usabza de reos, porque aqui, congregando y luntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumuitos por toda la Judea, haciendose injo de Dius, Rey de Israel, con amenazarles la ruma de Hierusalem y del sacro tempio, negando el tributo al César, hamendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, y cou trarte de la viebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro templo. Y mando que se lleve por la ciudad de flierusalem a Jesucristo ligudo y azotado, y que sea vestido de púrpura y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejempio á todes los malhechores; y con él quiero sean lieva los dus ladrones homicidas, y saldran por la puerta Jargada, ahora Autoniana, y que se ileve à Jesus al puplico monte de justicia, liamado Calvario, donde él crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo à todos los maivados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina: Jesus Nazarenus Rex Judeorum.

Mando asimismo, que muguno de cualquier estado ó calidad, se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mi mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, segua los decretos y leyes romanas y hebreas, sopena de rebelion al imperie romano. - Testigos de la nuestra sentencia.-Por las doce tribus de Israei; Rabbaim Daniel, Rabbaim Joannim, Bonicar, Barbasu, Lubi, Petuculani.-Por los fariseos; Bulla, Simeon, Ronol, Rabbani, Mondaani, Boncurfossi .-Por les hebreos, Nitamoerter .- Por el imperio y presidente de Roma; Lucio Sextito, Amasio Cinito.»

GACETILLA.

Funcion religiosa. En la iglesia del Hospital general se colocara este ane, como en los anteriores, el monumento pintado por el acreditado escenógrafo senor Ferri, y para el dia en que se administra públicamente el Santo Viauco a los acogidos en este asito y que este año tendrá lugar el domingo 19, se colocará en el arco interior del pórtico del edificio nuevo, una composicion pintada en nenzo, obra y pensamiento de los aprovechados lóvenes D. Daniel Urravieta y don Gustavo Fernandez, que se han ofrecido espontáneamente y sin ninguna clase de retribucion à ejecutar

En dicha iglesia se verificará hoy mismo la ce-

remonia del lavatorio en doce pobres del propio Hospital, que serán vestidos por los hermanes de la congregacion de San Felipe Neri, y seguidamente predicará el sermon de Mandato el capellan de número de este establecimiento D. Melquiades Gilarrasos; despues se cantarán los maitmes y por la noche predicará el ermon de Pesion el capellan de número D. Norberto

Mañana habrá oficios á las ocho y por la noche se rezará el santo rosario, predicándese á continuacion el sermon de Soledad, por el señor capellan de número D. Bonifacio Alvarez.

Pianista. Está lismando la atencion de los inteligentes en los círculos filarmónicos de esta córte, la simpática y distinguida pianista señorita doña Dolores Prieto, discipula del conocido profesor D. Daniel Gabalda. En las diferentes reuniones en que hemos tenido el gusto de oirla, ha sido siempre objeto de verdadera y merecida ovacion. Reciban nuestra enhorabuena, tanto la preciosa artista, pues apenas cuenta catorce años, como el reputado maestro á quien debe su educación musical.

Teatros. Ya se preparan en los de esta corte las funciones con que se ha de solemnizar la fiesta del Dos de Mayo. En dicha noche se pondrán en escena las siguientes obras: El Dos de Mayo, El Dos de Mayo en 1808, Madrid en el Dos de Mayo, Zaragoza en 1808, Las hijas de Zaragoza y otras.

-Los periódicos de Pertugal anuncian la llegada á Lisboa de los Bufos madrileños, cuya primera representacion tendrá lugar el 11 de este mes.

-La señora doña Gertrudis Castro, actriz muy conocida en provincias, ha sido contratada para la temporada del teatro de Jovellanos, que dará principio en Setiembre préximo.

-El domingo de Pascua se cantará El Trovador en el teatre Real: el lunes Poliuto, y el martes volverá á repetirse El Trovador.

Para las 19 funciones que faltan alternarán con las óperas antes citadas, Otelo, Sonámbula, Guillermo y acaso Don Juan.

Nuevo gas. Dice El Cosmos que el gas obtenido de la destriacion de la madera reemplaza con ventaja al que se estrae de la hulla para el alumbrado. La destilacion de la madera por el método aleman se hace con gran facilidad y da por residuo un carbon escelente, pres de buena calidad y vinagre de madera. que se emplea en diferentes industrias. Una tonelada nuglesa de madera de abeto da 280 metros cúbicos de gas.

Bando. El señor corregidor de esta capital ha publicado el de costumbre, disponiendo que desde el jueves, terminados los Oficios divinos, hasta el sábado despues del toque de gioria, se prohiba la circulación de carruajes y carros por las calles de Madrid. Tambien se prohibe la mendicidad por las calles en diches dias, pudiendo selo pedir limesna los pobres que tengan licencia á la puerta de los templos, y se advierte, por último, que no se permitirá la venta de licores e dia de Viernes Santo en las inmediaciones de la capilla de la Cara de Dios.

Desgracia. El 30 de Marze último, á las nueve de la moñons, fué victima de un accidente funesto un joven de 45 años, hijo del recandador de contribuciones del distrito de Callosa de Eusarria. Habiendo salido en compañía de un tio suyo á cobrar aigunes atrasos en los pueblos ne Alcolecha y Seila, y hallandese á unos tres cuartos de hora de distancia del primero. se cayó al suelo una escopeta que llevaba, y disparándose al guipe, apesar de lievar guardapiston, quiso la fatalidad que los proyectiles fuesen à parar à la sien del desgraciad joven, dejandoie innerto a los pocos minutos, y dándois apenas tiempo para recibir la Estremanucion.

Defuncion. Ha muerto recientemente en un pueno dei departamento de Saona y Loire el hijo de Nience, el inventor de la fotografia, que no dejó à sus herederes sino un nombre que se ha hecho inmortal, ini sutras otros se enriquecian con la invencion del sabio desinteresado. La viuda de este murió en un hospital, y su hijo, que acaba de morir à los 74 años, se hallaba en la mas triste pobreza. Tambien Sauvage, el inventor del bénce, murié en la miseria y además loco. En nuestros tiempos, Prusia, mas agradecida, ha hecho milionario à Dreysse, el inventor del fusil de aguja.

A verlos. Desde hoy podrán verse en la capilla del Obispo, plazuela de la Paja, los preciosos tapices de Juan Villoldo, que cubren todas sus paredes, y que tanto han ilamado siempre la atención por su gran mérito artístico y por pertenecer á una escuela especial que en etro tiempo floreció en nuestro país.

Y decia bien. D'Alambert habia nacido antes de que su madre contrajera matrimonio, la cual le confid à la mujer de un vidriero, y no voivid à seber de él hasta la época en que el mérito de este hombre llustre comenzó à llamar la atención en el mundo. Entonces la señ ra de Tencin, que tal era el nombre de aquella, le revelé el misterio de su nacimiento. Por toda res-puesta B'Alambert le dijo: «Vos sois mi madragta; mi madre es la mujer de un vidriero,»

Hombre singular. Segun El Times de Dubuque (Jowa), se halla en et dia en aquella ciudad un joven llamado Jorge W. Porter, muy digno de figurar en las novelas de Fenimore Cooper o de Gastavo Aimard. Su familia fue asesimada toda ella en un solo dia en

Redwood (Minuesola) por los judios cuando su delebre sublevacion de 1861. En cuanto supo Jorge Porter la desgraciada suerte de sus gadres y hermanos, juró dedicar su vida a vengarios y ha cumpido su palabra. Cuenta El Times, que durante cuatro anos Porter, dedicado en eficio de trampero y armado de una carabina y un cuchillo de caza, ha sacrificade ciento ocho indios. Varias veces ha tenido que luchar desesperadamente con sus victimas, y su cuerpo está lieno de

cicatrices. Porter no cree aun cumplidamente realizada su venganza, y muy en breve volverá á su sangrienta y peligrosa vida.

Santo del dia. Jueves Santo. Santa María Cleofé y Santa Castida, virgen.

Cultos. Se celebrarán los oficios propios del dia

en todos los templos de esta capital. En las Carponeras predicará por la mañana de la institucion del Santisimo Sacramento D. Ciriaco Cruz, y en San Ginés D. Isidoro Sanz.

Permanecerán abiertas hasta las dies de la noche las iglesias, para que los fieles puedan visitar les Santos Sagrarios. La iglesia de San Francisco estará toda la noche abierta, cantándose à las dece solemnes mai-

En las parroquias, conventes de religiosas y alguna otra iglesia, se hará el lavatorio de los piés à dice pobres antes del sermon de Mandato, que predicarán de dos à cuatro de la tarde: en la capilla real D. Justo Carbajero, predicador de S. M.; en San Ginés, den Juan Motos; en San Martin, D. Ambrosio de los Infantes; en Sau Pedro, D. Juan Abdon; en Santa María, D. Felix Amor; en San Luis, D. Manuel Leoricio Montero; en Santiago, D. José Mazo; en San Millan, el senor cura parroco; en San Idefonso, D. Fernando Lorenzo Alba; en San Andrés, D. Jaime Cardona; en Santa Cruz, D. Gregorio Montes; en San Jesé, don Luis Peraita; en las Comendaderas de Santiago, don Julian Jimenez; en San Autonio de los Portugueses, 1). Juan Barbero; en los Italianos, el Sr. Cruz; en el Hospital del Carmen, D. Manuel Sierra; en el Caballero de Gracia, D. Nerberto Lopez; en San Cavetano. D. Fernando Navarro; en San Piácido, el padre D. Luciano Gonzalez Solis; en San Juan de Dios, el señor rector; en Santa Catalina de los Donados, el Sr. Peñalver: en San Francisco, D. Basilo Sanchez Grande; en Atocha, D. Antonio García Escorcia; en la Concepcion Geronina, D. Francisco María Sedane; en el Buen Reuro, D. Joaquin Rodriguez; en las Recogidas, D. Antomo Salces; en las Salesas Nuevas, D Fibrencio Menendez; en las monjas del Caballero de Gracia, don Agustin Fernandez; en San Marcos, D. Mariano Gaspar, y en San Sebastian, D. Pabio Morso.

El viernes à las sels de la mañana habrá sermon de Pasion, que predicaran: en San Audrés, D. Basilio Sanchez; en Italianos, el Sr. Yagu ; en las Escualas Pias de San Fernando, et P. Montaiban; en el Sacramento, et limo. Sr. D. Manuel Jesus Rodriguez; en Santo Tomás, D. Ciriaco Cruz; en San Pedro de los Naturales. D. Francisco Veia. En la bóveda de San Ginés se practicaran ai anochecer los ejercicios acostumbrados, siendo orador D. José Losada.

Esta santa bóveda estará tambien abierta por el día. hoy y manaua, y se dará á adorar la reliquia del Lignum Crucis. En la capilla del Escmo, senor principe Pio se ostentara a la veneración pública uno de los tres henzos en que quedó mapreso el Sagrade Rostro del Señor.

Editor responsable, D. Josk GARCIA.

Madrid .-- 1868.

Imprenta de Faralde y Pastor, Fomento, 18.

*⊵*87

AVENTURAS DE PICKWICK,

permitian resistir á las invitaciones del elocuente periodista. Por la noche se reunian en el café del hotel algunas personas originales, cuyos caracteres y maneras presentaban á Mr. Tupman motivo de observaciones deliciosas, y cuyas palabras v acciones cran habitualmente advertidas por Mr. Snodgrass.

Sabido es que los cafés son el sitio donde se reunen principalmente los comisionistas. El del Café del Pavo no salia de la regla general.

Mr. Tupman y Mr. Snodgrass bebian y fumaban la neche siguiente al dia de la eleccion, con otros muchos habitantes del hotel.

-Vamos, señores, dijo ex abrupto un personaje grande y vigoreso, que no tenia mas que un ojo, pero un ojo negro y resplandeciente como cuatro de malicia y buen humor; vamos, señores, brindemos à nuestra salud; propongo este brindis à la compañía, pero en mi fuero interno yo brindo á la salud de María: ino es verdad,

—¡Dejadme, mónstruo! respondió la criada, que apesar de esto se vanagloriana mucho del cumplimiento.

-No os vayais, María, respondió el hombre del ojo negro.

-Dejadme en paz, impertinente.

-No lloreis por veros obligada á dejarme, María, continuó el personaje del ojo único, mientras la jóven salia de la habitacion; yo iré á bus caros enseguida; no os inquieteis, querida. Al decir esto, guiño el ojo solitario del lado donde estaba la gente, con gran satisfaccion de un personaje de bastante edad y que tenia una pipa de barro y un rostro igualmente culotados.

-¡Que picaras son las mujeres! dijo el hom bre de la cara culotada, despues de una pausa.

-¡Ah! sí, es muy cierto, esciamó detrás de su eigario un segundo caballeio de cara encendida.

Despues de este páriafo de filosofía hubo otra pausa.

-Apesar de esto, hay en este mundo cosas peores que las majeres, continuó el hombre del ojo negro, llenando gravemente una pipa holan desa de enormes dimensiones.

-¡Sois casado? preguntó el del rostro curado. -No, que yo sepa.

-Se me habia figurado.

-Despues de todo, caballero, dijo el entusiasta Mr. Suodgrass, las mujeres son el encanto y el consuelo de nuestra existencia.

-Es cierto, añadió el personaje tuerto. -Ouando están de buen humor, añadió el de la cara curada.

-¡Oh! jes cierto! dijo el caballero pacífico.

-Esta pequeña discusion sobre las mujeres, dijo el comisionista tuerto, me hace recordar una historia que oí contar á mi tio. Esto es lo que me ha impelido á decir que habia cosas peores que las mujeres.

-Quisiera oir esa historia, dijo el hombre del cigarro y de la cara roja.

-Y yo tambiea, dijo Mr. Tupman, que hablaba por vez primera, y que deseaba corroborar su esperiencia.

-Pues voy á contarla. Sin embargo, creo que no merece la pena: me parece que no vais á creeria. Y mientras el comisionista hablaba de este

modo, su ojo solitario guiñaba de una manera

-Si me asegurais que la historia es cierta, yo la creeré, dijo Mr. Tupman.

-Con esa condicion voy á centarla. Habeis oido hablar de la casa Bilson y Sium? Por lo demás, si habeis oido hablar de esta casa ó no, es cosa que no importa mucho, puesto que hace tiempo que se han retirado del comercio. Hace ochenta años que el suceso en cuestion le pasó á un empleado de dicha casa. Era amigo intimo de mi tio, y mi tio me ha contado la historia poco mas o menos como vais á orria. Se titula

Historia de Tomás Smart.

Una tarde de invierno, en el momento en que

principiaba á estenderse la oscuridad sobre la tierra, se veia por el camino que atraviesa la llanura de Maibocough un coche ocupado por un hombre, que aguijoneaba su caballo con prisa. La estacion era tan fria, y la noche tan tempestuosa, que escepto el agua que caia, no habia ni un gato por alii. Si un comisioniata de aquel tiempo hubiera encontrado aquelia calesa con su caja gus, sus ruedas encarna as y su yegua torda de marcha larga, de carácter asustad zo y caprichoso, hubiera deducido al primer goipe de vista que el conductor del ceche era necesariamente Tomas Smart, de la gran casa de Bilson y Sium; pero como no habia alli ningun comisionista, nadie se enteraba del asunto, y Tomás Smart, su calesa gris, sus ruePOR CARLOS DICKERS.

tuamente el secreto caminando juntos.

En este triste mundo hay muchos sitios mas agradables que el liano de Malborough, cuando el viento silba con violencia. Si unis á esto una sombría noche de invierno, un camino fangoso y desigual, una lluvia fria y violenta, esperimentando todo esto en vuestra propia persona, comprendereis la fuerza de la observacion.

El viento no soplaba de frente ni por detrás. pero venia al través del camino, lanzaba la lluvia oblicuamente, como las líneas que se trazan en nuestros cuadernos de escritura para ensenarnos á inclinar bien las letras; se apaciguaba por momentos, y el viajero empezaba á felicitarse, porque creia que, fatigado de su furia, se habia al fin adormecido. Pero de repente empezaba á aullar de nuevo, ilegaba rodando por encima de las colinas, barria la lianura, acercándose con violencia siempre creciente, revoloteaba airededor dei hombre y del caballo, azotaba sus ojos, sus orejas y lanzaba por todas partes ráfagas de una iluvia fria y picante; despues retumbaba á lo lejos, como glorificándose de su poder.

La yegua andaba difficilmente en el lodo, y de tiempo en tiempo sacudia la cabeza, como para espresar el disgusto que le causaba la conducta inconveniente de los elementos. Sin embargo, seguia andando, cuando de repente, viendo venir un torbeilino mas fuerte que los demás, se detuvo y plantó solidamente sus cuatro patas en la tierra. Obró así por una gracia especial de la Frovidencia, porque la calesa era tan ligera, Tomás Smart tan pequenuelo, y la yegua caprichosa tan poco robusta, que una vez arrebatados por el huracan, hubieran rodado infaliblemente unos sobre otros, hasta que habieran llegado hasta el confin de la tierra, ó se hubiera apaciguado el viento.

-¡Maldito tiempo del demonio! esciamó Tom Smart, que tenia la mala costumbre de jurar.

-Vamos, viejecita, continuo acariciando el cuello de la yegua con el latigo, no hay medio de avanzar esta noche; nos detenoremos en la primera posada; mientras mas andes, mas pronto se acabará esto.

La yegua, que sin duda entendia las palabras de su amo, empezo a correr; trotaba con tanta velocidad y sacudia de tal modo la cabeza, que Tom Smart esperaba á cada instante ver los rayos de las ruedas saltar à derecha é izquierda

das rojas y su yegua caprichosa, guardaban mú-, y sumergirse en el suelo húmedo. Aunque era buen conductor, Tom no pudo detener la marcha de la yegua hasta el momento en que el valeroso animal se detuvo delante de una posada, á mano derecha del camino, poco mas ó menos á

dos millas de las colinas de Malborough. El viajero dejó su látigo y dejó las riendas á un mozo de cuadra, mientras examinaba lacasa. Era un viejo cason, construido con vigas cruzadas y ladrillos; las ventanas sobremontadas de un pequeño techo puntiagudo; la puerta era baja, y para entrar en la casa, era preciso bajar dos escaiones estrechos bajo un pórtico oscuro. Sin embargo, la posada no tenia muy mal aspecto; por la ventana de la sala se escapaba un rayo de luz que iluminaba el camino hasta la valla de enfrente: una claridad, ian pronto débil y vacilante, tan pronto fuerte y viva, se veia al través de la cortina de otra ventana, indicando el escelente fuego que ardia en el interior. Observando estos pequeños síntomas con la mirada de un viajero esperimentado, Tom bajó con tanta agilidad como sus miembros le permitieron, y entró en la casa.

En menos de cinco minutos se instaló en la sala, enfrente del mostrador y no lejos de un fuego sustancial, compuesto de un poco de carbon de piedra y mucha leña. Aquellos combustibles formaban un monton que llegaba hasta la mitad de la chimenea y chispeaba con un rumor que hubiera bastado para calentar el corazon de todo hombre razonable. Una jóven bella, de resplandeciente mirada, de pié breve, de aspecto agraciado, estendia sobre la mesa un blanquisimo mantel. Tom, sentado junto al fuego, veia por reflexion en el espejo de la chimenea la bella perspectiva del mostrador, con sus filas de quesos, de trozos de jamon, de vaca mechada, de botellas con inscripciones, de cajas de conservas. Ademas, en el mostrador habia una viuda que tomaba té, junto á la mas bella de las mesas posibles; y esta viuda, que podia tener cuarenta y ocho años, era evidentemente la duena de la posada, la autócrata suprema de aquellos estados. Desgraciadamente habia una maia sombra en este luminoso cuadro. Era un hombre muy alto, de traje pardo, de enormes botones de metal, con negros bigotes y cabellos negros rizados. Tomaba te al lado de la viuda, y estaba en camino de tomar la misma viuda, como era fácil comprender.

El carácter de Tom Smart no era irritable ni

CONTRA LOS MALES DE GABGANTA y las inflamaciones de la beca.
Recomeudadas por las eminencias medicales de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las auginas, el garrotillo, el escorbuto, las ulceraciones y las inflamaciones de la boca. Purifican un malatiento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilissimas à los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc..... porque suavizan la vox y impiden la faliga de la garganta.

POLVOS Y ELIXIR
DENTIFRICOS CON SAL DE BERTROLLET
ESTOS POLVOS Y ESTE ELIXIF, dotados de manareme y de ma sabor exquisitos, refrescasa

perfume y de un sabor exquisitos, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor figradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las ancias, ponen los dientes blancos y solidos, impiden los caries. calman instantaneamente los dolores y destrayen las inflamacioses. — Se emplean simultaneamente. La opiata dentifrica es la misma composicion que la de los polvos denti-

Es Paris, Dethan, farmscentico, faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, J. Simon, Borell, Sanchez Ocana Escolar, Moreno Miguel, farmaceuticos, — Las Perfumeries, Alcala, 84, y carrera de S. Geronimo, 94. — P. de Frora, calle del Carmen, 1

DEPOSITOS :

IRRIGADOR

DEL DOCTOR EGUISIER.

Ninguna de las cliso-bombas inventadas hasta el dia presenta las ventajas de
comodidad y solidez que posee el aparatito que anuncianos, pues montándose
como quien da cuerda á un reloj, marcha hago por sí solo á voluntad del que
lo usa.

Su precio seis duros con sa caja, y los menos resistentes á cien reales. Laboratorio, calle del Caballero de Gracia, nú-

POMADA ANTI-OFTALMICA de la viuda de Farnier.

La reputacion verdaderamente colosal que ha adquirido esta pomada en el espacio de mas de cien años trascurridos desde que la inventó su autor, hace inútil todo elogio. Bastará decir, por consiguiente, que es el remedio mas eficaz contra las inflamaciones de los ojos y las irritaciones de les párpades sean recientes ó crónicas, contras las escrecencias membranosas que se forman en el ángu-

lo del ojo, contra las manchas, el lacri-

meo, his nubes, etc.

Para evitar las infinitas falsificaciones que con peligro de los pacientes se introducen en todas partes, he establecido el depósito general para España en Madrid en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, al cual podrán dirigirse los demas señores farmacéuticos para sus pedidos al por mayor, ó á mi casa de Thiviers (Dordona). El farmacéutico de 4º clase,



AGUA DESTILADA. Á 5 rs. arroba. Laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

CHOCOLATES MEDICINALES COLMET

Los únicos que han sido premiados con medalla de oro, plata y bronce en las diversas esposiciones, y que cada dia son recomendados por los más célebres medicos de París.

El chocolate ferruginoso de Colmet para la curacion de las clorosis, de los males de estómago, de las pérdidas uterinas, y para fortificar los temperamentos débiles. Precio en París 3 fr. la caja: en España 14 rs.

Precio en París 3 fr. la caja: en España 14 rs.

Chocolate purgante de Colmet, como derivativo contra los dolores de cabeza, sobre todo cuando van acompañados de vahidos, contra las obstrucciones, las enfermedades del hígado, la bilis y los humores en general. En París 1 fr. 25 céntimos la

caja: en Madrid 6 rs.

En fin, los confites vermifugos con santonina, remedio el mas seguro y mas grato
para uso de las señoras y de los niños. En París 1 fr. 25 céntimos el frasco, y en

España 6 rs,
Depósito en París: farmacia Colmet, 12, Rue Neuve Saint-Merry. Y en Madrid en el laboratorio del doctor D. José Simon, depositario general, calle del Caballero de

NUNCIOS

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOREN CIENCIAS INSPECTORO LA ACADEMIA DE PARIS 8ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro liquido de Leras; asi que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los pálidos colores, los dolores de estómago, las digestiones penosas, la anemia, las convalecencias difíciles, la edad critica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las febres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo, curan rápidamente ó son modificados por este escelente compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por los academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el unico que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el unico tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

bien que no enegrece la boca in los dientes.

Depósito principal en París, rue de la Feuillade, núm. 7.—ldem para España, oficina de farmacia del Doctor Simon, Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3; Borrel herinanos Puerta el Sol; Ulzurrun, calle de Barrio-nuevo; Moreno Miquel, calle del Arenal; Sanchez Ocaña, calle del Príncipe.

CREMA DE VINAGRE.

Este cosmético es tal vez preferible à todos los demas conocidos; con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejandole terso y fino. Ademas adquiere la propiedad de fortificar la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc.

Se vende en frascos de 4 y 8 reales en el laboratorio del doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

BÁLSAMO OPODELDOCH,

INGLÉS LEGÍTIMO DE STEERS.
Contra los dolores gotosos y reumáticos, paralisis, etc. Se vende á 18 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del Caballero de Capalia 3

POLVOS

Y PÍLDORAS

14 reales

la 1/2 caja.

POLVOS Y PÍLDORAS 24 reales la caja.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

De 40 á 20

LA PAULLINIA FOURNIER.

Ha adquirido desde 1840 una reputación justamente merecida, para la cura de las neuralgias, las gastraigias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contracción do orosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atonica, el estrenimiento tenaz: corta instantáneamente la diarrea precursora del

N. B.—Precaverse mucho contra la falsificación, que se vende bajo el mismo nombre, la guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.

DEPOSITARIOS, E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-St-Honoré, París. Madrid, farmacia del Doctor D. José Simon. Borrell hermanos, y en todas las buenas farmacias.

Pastillas de magnesia

CALCINADA CONTRA LOS ÁCIDOS DEL ESTÓMAGO.

Se venden en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gra-

PAPEL ALBESPEYRES PARA VEJIGATORIOS

AVISO Á LOS SEÑORES FACULTATIVOS

Hace mas de 30 años que este papel, prescrito por los profesores de la escuela de medicina de Francia, presta servicios importantes á la humanidad doliente. Su objeto es mantener en constante supuracion las llagas producidas por los vegigatorios y por los fontículos, sin causar dolor. El inventor farmacéutico de París, Fauboung Saint Denis, núm. 80, ha establecido un depósito general en Madrid, en el laboratorio de D. José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Este depositario proporcionará gratis á los señores facultativos algunas muestras para sus ensayos, y facilitará cuantas noticias deseen adquirir sobre todos los productos de este curioso sistema de revulsivos; los cuales espenderá al por mayor á todos los señores farmacéuticos de España, á un precio convencional y sumamente módico.

PRECIOS AL POR MENOR.

(FUMOUZE ABESPEIRES.)

cia, núm. 3, Madrid

FUEGO FRANCES,

ó bálsamo resolutivo para los animales domésticos por Mr. Olivier, químico y farmacéutico en Chalons.—Sur.—Marne. Este bálsamo destinado á sustituir al «fuego» en la curación de las caballerías

Este bálsamo destinado á sustituir al «fuego» en la curacion de las caballerías es superior por sus efectos á todos la demas conocidos hasta el dia, y reune la ventaja de no dejar vestigio ni señal alguna como mas detalladamente se esplica en el opúsculo que se proporciona gratis al que lo pida.

Este opúsculo contiene las aprobaciones de mas de 300 veterinarios franceses y belgas, entre los cuales figuran Monsieur Franconi, veterinario de las caballerizas del Emperador de los franceses,

Depósito general para España: en Madrid, laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.

LIMONADA PURGANTE

DE

CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo intestinal, y sobre todo las magnificas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de esceso ó alteracion de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demas conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para poner al corriente à nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un aventajado facultativo de esta Corte. Despues de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarla, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y trasparencia, que la asemejan á una naranjada comun, de agradabilísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su accion es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningun otro laxante; y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dósis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos dentro de una botella tapada. Para más esplicaciones dirigirse á su laboratorio, calle del Caballero de Gracia. núm. 3. Madrid.

PÍLDORAS BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE.

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.—Autorizadas por el «onsejo medicat de San Petersburgo.—Esperimentadas en los hospitales de Francia, Belgica, Irtanda y Turquia, e.e.

Menciones honoríficas en las exposiciones universales de Nueva-York 1853 y París 1855.

Ultimamente aprobadas de nuevo por la alta comision médica, encargada de redactar el nuevo Codex francés. Estas pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéatica. Participando de las propiedades del yodo y del hierro, convienen principalmente en las numerosas afecciones ocasionadas por la caquexia escrofulosa (infartos de los gánglios, humores frios, caries de los huesos, etc.) la clorosis (colores pálidos), la leucorrea (pérdidas blancas), la anemia, la tisis en su principio, etc.; estimulan el organismo y fortifican las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El voduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de la fuerza y autentividad de las verdaderas pildoras Blancard, exigir nuestro sello de plata reactivo y nuestra firma presente puesta al fin de una etiqueta verde.—Desconfiarse de las falsificaciones.

Venta por mayor y menor, farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.—En París, rue Bonaparte, 40.



AGUA DE COLONIA SUPERIOR MEDICINAL.

Sirve para los dolores reumáticos, calambres, etc., y tambien para llamar el calor á la piel.

Se vende à 8 rs. el frasco en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, nnm. 3.—Madrid

. : **88**

AVENTURAS DE PICKWICK,

envidioso, y sin embargo, de una mane a ó de otra, el hombre alto de vestido pardo hizo fermentar el poco humor que entraba en su constitucion. Lo que mas le molestaba sobre todo era observar de tiempo en tiempo en el cristal ciertas familiaridades inocentes, pero afectuosas, que se cambiaban entre la viuda y el hombre alto, induciendo evidentemente que era el favo. rito de la dama. Tom amaba el ponche caliente; así es que, despues de haberse cerciorado de que su yegua tenia buena racion de avena, despues de haber saboreado la escelente comida que le sirvió la misma viuda, Tom pidió un vaso de ponche por via de ensayo. La viuda confeccionaba mejor que nada este artículo. El primer vaso gustó tanto á Tom, que no tardó en pedir el segundo. El ponche caliente es cosa deliciosa en todas partes, pero en aquella habitacion tan belia, junto á tan escelente fuego, oyendo el ruido del viento que rugia en el esterior. Tom encontró mucho mas sabroso el ponche caliente. Pidió un tercer vaso, despues el cuarto, despues el quinto. Mientras mas ponche bebia, mas se irritaba contra el hombre alto.

taba contra el hombre alto.

—¡El diablo le confundal dijo para sí Tom
Smart; ¿qué tiene que hacer aquí? Si la viuda
tuviera un poco de gusto, podia aficionarse á un

perillan de mejor hocico que este.

Al decir esto, los ojos de Tom se apartaron del cristal y contemplaron el vaso de ponche; lo be-

bió y pidió otro. El caballero Tom Smart había tenido siempre el noble deseo de servir al público. Desde hacia mucho tiempo habia ambicionado establecerse en un mostrador de su propiedad, con su gran gaban verde, sus pantalones de terciopelo y sus botas de vuelta. Formábase una alta idea del acto de presidir una comida, y parecíale que habia de hablar muy bien en un comedor que le perteneciera, y que daria un gran ejemplo á sus parroquianos comiendo con intrepidez. Todo esto pasó rápidamente por la mente de Tom mientras saboreaba su ponche, y sintió justa indignacion hácia el hombre alto, que parecia estar á punto de adquirir aquella casa, mientras que Tom Smart estaba muy lejos de tan grande dicha. Por consiguiente, despues de haber pensado si debia armar camorra con el hombre alto, Tom Smart vino á deducir la conclusion muy logica por cierto de que un pobre hombre, muy perseguido por la fortuna, lo mejor que podia hacer era meter. se en la cama.

La linda muchacha guió á Tom por una larga y vieja escalera. El viento apagó la luz; la jóven volvió á encenderla, y Tom, despues de abrazar á la criada en la oscuridad, fué llevado al través de un laberinto de comedores hasta llegar á su cuarto. La jóven le dió las buenas noches y le dejó solo.

Se encontraba en una estancia grande; el lecho hubiera podido servir para un batallon entero; los dos armarios de caoba, ennegrecida por el tiempo, hubieran contenido el equipaje de un pequeño ejército; pero lo que mas llamó la atencion de Tom fué un sillon estraño, de respaldo elevado, esculpido del modo mas raro, cubierto de damasco con grandes ramos v con las patas cuidadosamente envueltas en pequeños sacos roios. como si hubieran tenido gota en los talones. De otro sillon singular no hubiera pensado Tom otra cosa sinoque era un sillou singular; pero habia en aquel sillon una cosa.... le era imposible decir qué.... una cosa que nunca habia visto en ningun mueble; una cosa que parecia fasci. narle. Sentóse junto al faego, y clavó los ojos en el mueble durante media hora.

—A fé mia, dijo Tom desnudándose lentamente y considerando siempre el viejo sillon, que se ostentaba con misterioso aspecto junto á su lecho, nunca he visto nada mas particular. Sacudió la cabeza con aire de profunda sabi-

duría y miró el sillon otra vez; pero mientras mas miraba, menos comprendia. Se metió en la cama, se arropó bien y se durmió.

Media hora despues, Tom se despertó sobresa tado enmedio de un sueño confuso de hombres altos y vasos de ponche. El primer objeto que se ofreció á su imaginacion aturdida fué el estraño sillon.

-No quiero mirarlo mas, dijo Tom cerrando fue rtemente sus párpados, y procuró persuadirse de que iba á dormir.

—¡Imposible! Una enorme cantidad de sillones estrambóticos bailaban en torno suyo, batían el compás con las patas, daban vueltas de carnero y hacian toda clase de cabriolas.

—Lo mismo da ver un sillon real que dos ó tres docenas de sillones imaginarios, pensó Tom sacando la cabeza por entre las sábanas.

El objeto de su admiracion estaba siempre allí, fantásticamente alumbrado por la luz vacilante de la chimenea.

Tom lo contemplaba fijamente, cuando de repente lo vió cambiar de forma. Las esculturas POR CÁRLOS DICKENS

85

furiosos; en fin, Horacio Fizkin preguntó en tono perentorio á su adversario el honorable Samuel Slumkey, si los músicos tocaban por órden suya; por lo cual la sangre del honorable Samuel Slumkey ardió y retó a combate mertal al honorable Horacio Fizkin, Cuando el alcalde oyó esta violacion de todas las reglas conocidas, ordenó una nueva fantasía obligada á cornetin, declarando que su deber le obligaba á hacer comparecer ante los señores Fizkin y Slumkey para tomarles juramento de que no turbarian la paz de Su Majestad. Al oir esta amenaza, los amigos de los dos candidatos se interpusieron, y cuando los dos partidos se hubieron querellado mútuamente por espacio de un cuarto de hora. Horacio Fizkin se llevó la mano al sombrero mirando á Samuel Siumkey; el honorable Samuel Slumkey se llevó tambien la mano al sombrero mirando á Horacio Fizkin, los músicos fueron interrumpidos, la multitud se apaciguó y Horacio Fizkin pudo continuar su arenga.

Los discursos de los dos candidatos, aunque diferentes en la forma, eran iguales en lo de ofrecer un tributo de gratitud á la nobleza y al mérito deles habitantes de Eatanswil. Cada cual espresó su intima conviccion de que jamás habia existido sobre la tierra una reunion de hombres mas independientes, mas ilustrados, mas patriotas, mas vir uosos, mas desinteresados que los que habian prometido votar por él. Uno y otro dijeron que la agricultura, la industria, el comercio, la prosperidad de Eatanswill serian siempre mas caros à su corazon que todas las demás cosas de la tierra. Cada cual era feliz en poder declarar que, atendienno al buen juicio de los electores, él creia en ser elegido.

Se procedió al escrutinio. Se dió un voto de gracias al alcalde por su admirable manera de presidir, y el alcalde dió gracias á la asamblea, deseando en todo su corazon que el sillon de la presidencia no hubiera sido una vana palabra, porque habia estado en pié durante toda la ceremonia.

Mientras se verificó el escrutinio, la villa entera paricia agitada de la fiebre del entusiasmo. Todo pasaba de la manera mas liberal y mas deliciosa. Algunas camillas recorrian las calles para comodidad de algunos electores que se habian molestado mucho con los pasados tumultos, porque durante toda la lucha electoral, esta especie de indisposicion epidémica se habia desarrollado en los electores con tal rapidez y de un modo tan alarmante, que se les veia estendidos por las aceras de las calles, en estado de completa in sensibilidad. El último dia habia aun un pequeño número de electores que no habian votado. Eran individuos reflexivos, calculadores que no estaban suficientemente convencidos por las razones de asabos candidatos, aunque habian tenido grandes conferencias con ellos. Una hora antes de cerrarse el escrutinio, Mr. Perker solicitó el honor de tener una entrevista privada con aquellos nobles é inteligentes patricios. Los argumentos que empleó fueron breves, pero convincentes. Los rezagados fueron en tropel al escrutinio, y cuando salieron, el honorable Samuel Slumkey salió tambien de la urna electoral.

CAPITULO XIV.

Donde se verá una breve descripcion de la seciedad reunida en el Pavo de Plata, y además una historia contada por un comerciante.

Mr. Pickwick habia sido bastante escitado por Mr. Pott para aplicar sus estraordinarias facultades intelectuales en las operaciones que acabamos de contar por su libro de memorias. Mientras se ocupaba en esto, Mr. Winkle no estaba ocioso, pues gastaba todo su tiempo en agradables paseos, en pequeñas escursiones románticas con mistress Pott; porque cuando se presentaba la ocasion, esta amable dama no dejaba de buscar algun alivio á la fastidiosa monotonía de que se quejaba con tanta amargura. Mientras Mr. Winkle y Mr. Pickwick se aclimataban de este modo en casa del periodista, Mr. Tupman y Mr Sho grass se encontraron en gran parte reducidos á sus propios recursos. Tomando poco interés en los negocios públicos, recurrieron para matar el tiempo á las distracciones que en El Pavo de plata se podian encontrar. Estas diversiones se reducian á un juego de prendas en el primer piso, y á un solitario juego de tejo en el patio. Gracias á la solicitud de Sam, nuestros viajeros fueron gradualmente iniciados en los misterios de aquel pasatiempo, mucho mas abstracto de lo que generalmente se cree. Así pudieron entretener el ocio de las horas de pereza, aunque estuvieron en gran parte desheredados de la sociedad de Mr. Pickwick,

El Pavo de plata ofrecia principalmente por las noches á los dos amigos atracciones que les